



Guayaquil, 01 de junio de 2020

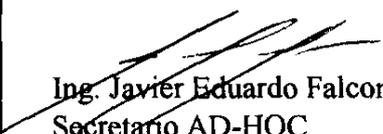
Sra.
Irene María Hurtado Yunes
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad por el lapso de dos años. Como tal corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sin límites de ninguna clase.

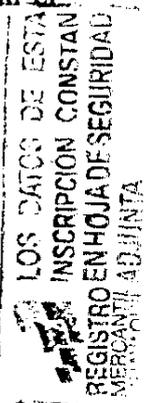
Sus demás atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el notario vigésimo primero encargado de la notaría trigésima del cantón Guayaquil el 28 de febrero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de mayo del mismo año.

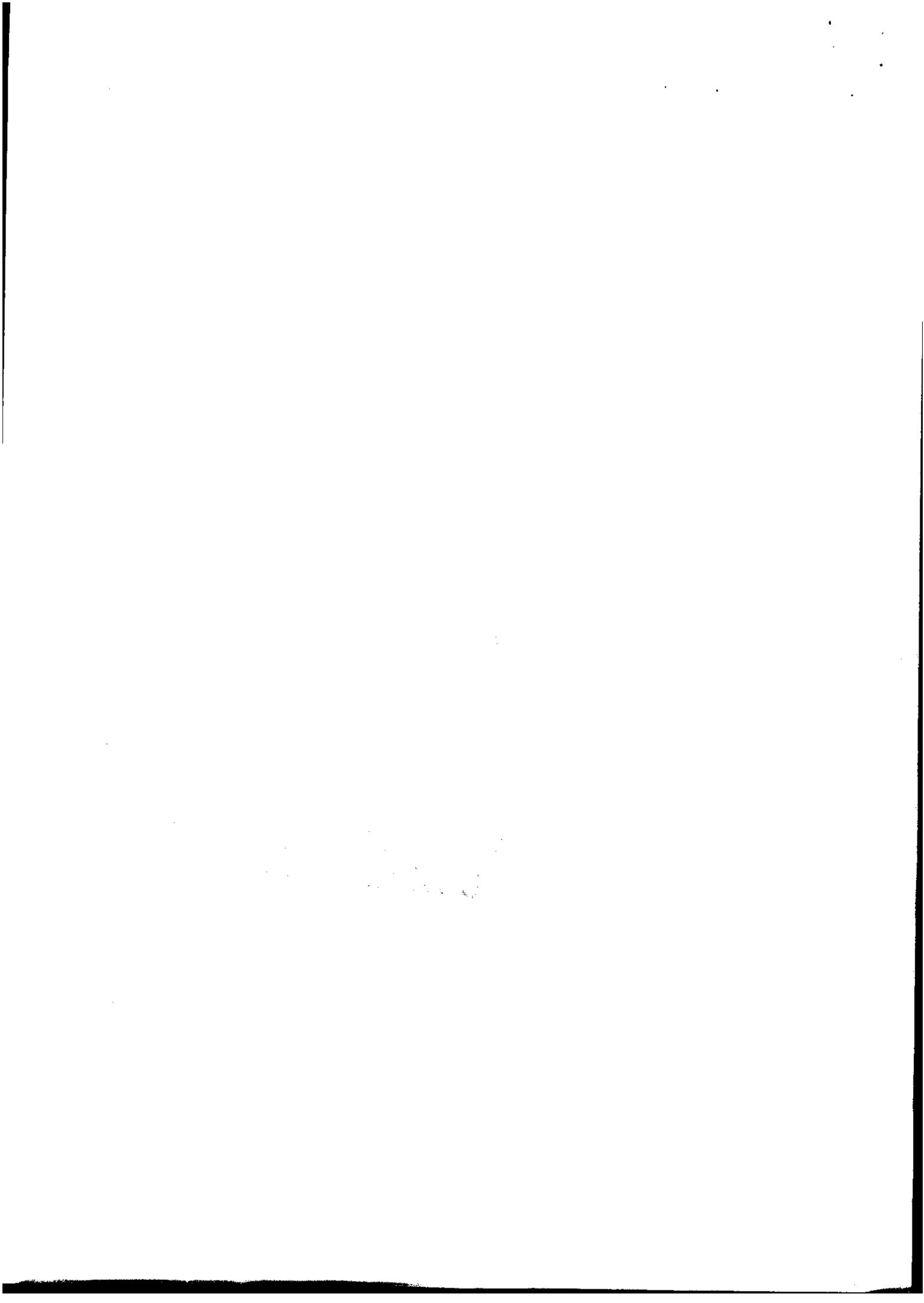
Atentamente,


Ing. Javier Eduardo Falconi Hurtado
Secretario AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede. Guayaquil 01 de junio de 2020.


Irene María Hurtado Yunes
C.I. 0900903683
Nacionalidad: Ecuatoriana







NUMERO DE REPERTORIO:13.789
FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO**, a favor de **IRENE MARIA HURTADO YUNES**, de fojas **33.411 a 33.414**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.691**.

ORDEN: 13789



Guayaquil, 12 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0214765

Pa!